



Sección 1ª

Reunirse la Sección
el miércoles 2.º del
actual a las 8.º de la
noche.

Se ruega V. acudir a los
individuos de la Sección 1ª
de que es digno Presidente a
fin de que procedan a las
elecciones de oficios con
arreglo al artículo 9.º de los
Estatutos, teniendo presente
que su resultado debe obrar
en esta Secretaría para
los efectos oportunos antes del
2.º del actual.

Dios que a V. m. a. S. S. S. S.
1.º de Diciembre de 1840.

El Secretario

Fernando Alvarez



AR-3/013

Por Presidente de la 1ª Sección